

**Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Segunda Lengua Extranjera III (Alemán)		
Materia	Lengua alemana		
Módulo	Lenguas Extranjeras Aplicadas al Turismo		
Titulación	Grado en Turismo		
Plan	453	Código	42811
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Alemán / español		
Profesor/es responsable/s	María de la O Oliva Herrer		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mariola@lia.uva.es		
Horario de tutorías	Se realizarán por correo electrónico o videoconferencia a petición del alumno		
Departamento	Filología Francesa y Alemana		



A. Contenidos

A. CONTENIDOS GRAMATICALES:

- Verbos modales
- verbos separables
- Preposiciones
- Perfecto
- Pretérito del verbo *sein*
- Pretérito del verbo *haben*

B. Contenidos funcionales y de especialidad.

- I. -Expresar una rutina cotidiana
 - Expresarse sobre rutinas de ocio y tiempo libre
 - Orientar e indicar una dirección.
 - Identificar los principales edificios de una ciudad.
 - Responder a informaciones escritas (fax, correo electrónico, carta, etc.)
- II. El hotel.

B. Métodos docentes

En la metodología general de esta asignatura se coordinará la exposición teórica de la profesora con la realización de actividades formativas encaminadas a desarrollar un aprendizaje activo y significativo.

- Los alumnos recibirán el material que les llevará al aprendizaje de los contenidos, junto con las explicaciones oportunas del profesor. A tal fin, se utilizará el campus virtual, así como en correo electrónico. En algunos casos puede llegar a ser necesario el uso de la videoconferencia.
- El material consta de presentaciones, audios, vídeos y ejercicios de manera que se trabajen todas las destrezas de la lengua
- Los alumnos deberán completar los ejercicios escritos y audiovisuales en el tiempo que se determine, presentándolo al profesor a través de la plataforma Moodle o del correo electrónico, según se especifique en cada caso.



C. Evaluación

Convocatoria ordinaria:

1. Los alumnos que hayan seguido una evaluación continua y, que superen la nota media de las calificaciones obtenidas, no realizarán prueba de evaluación.
2. . La evaluación continua pondera de la siguiente manera:
 - 40% la llevada a cabo hasta el 14 de marzo
 - 60% la realizada a partir de esta fecha y hasta el final del curso académico.

Convocatoria extraordinaria:

1. Los alumnos que no hayan seguido una evaluación continua deberán entregar una serie de tareas antes del día 3 de julio.
2. Para asegurarse de que los alumnos cuentan con los requisitos técnicos para la realización y entrega de estas tareas, deberán ponerse en contacto con la profesora antes del día 22 de junio.

